

I.MUNICIPALIDAD DE
QUILLECO

CONCEJO MUNICIPAL
77º SESION ORDINARIA
QUILLECO,28 DE FEBRERO DE 1995.-

Siendo las 15,45 hrs.,se reúne el Concejo Municipal-
de Quilleco y asisten los siguientes Concejales: Sr RENATO RAVANAL-
ARANEDA, Sr.ELEODORO RAMOS ARANEDA,Sr.LUIS ALMENDRAS NARVAEZ,Sr.AN-
GEL SALAS SALAS Y Sr. CARDENIO VALENZUELA PADILLA, preside el Sr. -
Alcalde Don RAMON RIOSECO GUAJARDO y actúa como Secretario Municipal
subrogante, CARLOS H.GUERRERO JIL.

1.- Abierta la sesión el Sr.Alcalde comunica que no hay acta ante-
rior,por haber sido imposible prepararla,quedando pendiente pa-
ra una próxima sesión.

A continuación se da curso a la tabla:

CORRESPONDENCIA:

-Solicitud de la Junta de Vecinos de Ramadillas para efectuar bene-
ficio y carreras a la chilena.

SE acuerda aprobar solamente el beneficio,ya que las carreras son
atribución de la Gobernación Provincial.

Se dá lectura al Ord. Nº 124 enviado por la Secretaria Municipal(S)
srta.Lilian Cabalín Carrasco, dirigida al Sr.Omar Pino González,--
Presidente del Centro Cultural y Artístico Quilleco,respecto del -
acuerdo tomado con fecha 24.02.95.

VARIOS:

El Concejal Sr.Salas,informa al Alcalde que en sesión
del día 24.02.95 se acordó recibir a la Directiva de la Junta de --
Vecinos de Peralillo para aclarar los reclamos derivados de los pro-
blemas que se habrían producido con Frontel y además lo que se
relaciona con caminos.

El Sr.Alcalde da a conocer documentos sobre estos te-
mas que desvirtúan los reclamos de esos dirigentes vecinales, efec-
tuándose en el acto un llamado telefónico a Frontel para contar con
la presencia de Ejecutivos de la Empresa y aclarar de una vez por -
todas la situación motivo del reclamo.

El Sr.Alcalde informa que en reunión de Alcaldes so-
bre la maquinaria que recibiría Vialidad, hizo presente su malestar
ya que se habría cambiado la idea anterior de entregar a grupos de
municipalidades cercanas por entregarlas a Corporaciones particula-
res.

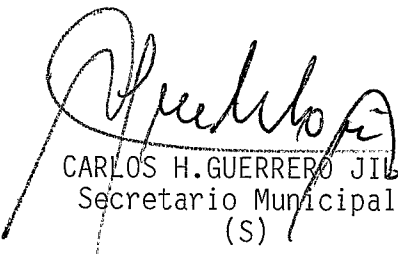
//.

Informa además que la comuna fué favorecida en Proyecto I.S.A.R. para mejoramiento del camino El Molino a Los Cuartos por una suma de 152 millones de pesos aproximadamente. Ante la eventualidad que pudiera haber una revisión de la priorización que hizo el Consejo Regional, le ha indicado a los dirigentes de Casa de Tablas y Tinajón, hagan declaraciones públicas de agradecimiento por el otorgamiento de los recursos, esto con el fin de evitar una postergación del proyecto.

Por las mismas razones el Concejo acuerda se envíen notas al Sr. Gobernador, Delegado de Vialidad y Srs. Consejeros Regionales a su nombre y en representación de la comunidad.

Se ratifica la próxima reunión para el día Lunes 06 de Marzo de 1995 a las 15,00 hrs.

Y no habiendo más que tratar y siendo las 17,20 Hrs. se levanta la sesión.


CARLOS H. GUERRERO JIL
Secretario Municipal
(S)